NOTICIA

SOBRE

EL COLERA-MORBO;

sus medios preservativos, primeros socorros, y curacion que conviene á los invadidos por él; publicada en Lisboa en Junio de este año

POR

D. JOSÉ ROMAN RODRIGUEZ NILO,
Doctor en Medicina, Caballero de la Legion de Honor, condecorado con varias cruces de distincion, y miembro corresponsal de varias sociedades médicas.

Traducida por



SEVILLA.

En la Imprenta del Diario de Comercio, calle de la Muela.
Setiembre de 1833.

Los individuos de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Ciudad, que abajo firman, han examinado con detencion la traduccion de la Noticia sobre el Cólera-morbo, *publicada recientemente en Lisboa, y son de parecer que de la publicacion de este escrito podrá el público sacar mnchas ventajas, dirijiendo el tratamiento de un mal tan ejecutivo por preceptos médicos, fundados en la mas sana práctica de un juicioso profesor. Sevilla 4 de Setiembre de 1833.—Dr. José Martinez de Gatica, vice presidente.—Dr. Joaquin Sanchez Reciente, secretario interino.*

El autor no reconoce por suyos los ejemplares que no lleven la firma y sello que subsigue.

El traductor.

Acaso ningun mal ha producido mayor y mas general alarma que el cólera-morbo.

La idea de que sus irrupciones presentan los mismos fenómenos en los habitantes de los áridos arenales, en los de los sitios pantanosos, de las costas de los mares, y en los que distan muchas leguas de ellas, justifican sobradamente tan fundado temor. Pero á todas estas razones y muchas otras que cada cual agrega y exagera segun su imaginacion y sus temores, pueden y deben oponerse otras muchas consideraciones consoladoras, que la observacion reiterada del mal en distintos paises ha hecho conocer como de una constante verdad.

Sin entrar ahora en la cuestion, tan agitada como poco decidida, de si el mal en cuestion es esclusivamente contagioso, infectivo ú epidémico, podemos decir que de datos auténticos recojidos en el curso de este mal por todos los paises resulta:

1.º Que se propaga por infeccion, y á veces tambien por contacto, aunque con mucha menor frecuencia; porque no se estiende gradual, y progresivamente en razon de la densidad, de la poblacion, libertad de las comunicaciones, y del roce con los enfermos, ni tampoco se manifiesta en algunas circunstancias que parecian las más favorables á su desarrollo; no debiendo por esto deducirse que la incomu-

nicacion de los pueblos atacados del mal, las cuarentenas y demas medidas sanitarias sean inútiles, pues que disminuyen en mucho aunque no impiden del todo su propagacion.

2.° Que, aun en el caso que llega á su mayor estension, ataca un pequeño número de habitantes respecto al total de los individuos de la poblacion, llegando en muchos casos el número de invadidos á estar con el de los individuos de la misma, en razon de uno de aquellos por cada doscientos de los últimos.

3.° Que acomete como por eleccion, y se propaga con mayor rapidez en las personas que habitan sitios poco salubres por falta de ventilacion y limpieza; que no tienen aseo en el cuerpo, que usan de alimentos y bebidas mal sanas, que tienen su espíritu en agitacion careciendo de las comodidades de la vida.

De todo esto resulta que el recurso eficaz y directo de contener sus progresos, es disminuir la multitud de causas locales é individuales que favorecen su desarrollo. Para conseguir este objeto, debe ponerse en conocimiento de toda clase de personas lo que deben hacer, ó evitar para preservarse, si fuere posible, ó curarse si desgraciadamente el mal les invadiese.

Con tal designio, tenia ya casi ordenado algun trabajo al intento cuando llegó á mis manos la noticia sobre el modo de preservacion y curacion que publicó en Lisboa hace dos meses el Sr. José Roman Rodriguez Nilo, y creí casi completo mi trabajo traduciendo literalmente este cuadernito, publicado con igual objeto, en lenguage inteligi-

ble aun al vulgo. En él se encuentra, con particularidad en la curacion, una eleccion razonada de medicamentos segun la mayor ó menor intensidad del mal, su modo de invasion, sus diversos periodos, y segun la consideracion de la mayor ó menor robustez habitual del individuo afecto, conciliando así los métodos, que aplicados sin tal discernimiento, podrán muchas veces acelerar el término funesto de un mal cuyo curso es tan ejecutivo. Asi vemos en la curacion que propone, que la sangría por ejemplo, es en unos casos un remedio eficaz, en otros su práctica no acarrea el menor beneficio, y en algunos sería inevitablemente de un pernicioso efecto.

El poner en conocimiento de toda clase de personas los primeros socorros, y curacion que podrá establecerse en este mal, no es, aunque muy útil, el solo objeto de esta noticia, sino el de no menor interes que se consigue, si por medio tan sencillo se logra uniformar la práctica de todos los profesores, ilustrada asi por la experiencia satisfactoria, y reciente de los facultativos del pais que por sus costumbres y situacion es el mas análogo al nuestro, de los muchos en que se ha padecido este azote desolador.

Si los resultados llenaren mi intento no me arrepentiré de haber emprendido esta pequeña tarea.

F. S. C.

AMADOS CONCIUDADANOS.

No os asusteis! desterrad vuestro terror pánico! Este enemigo de la humanidad está bien conocido, y la medicina lo tiene combatido victoriosamente.

Bajo este concepto, deseo daros una noticia abreviada; y para que su inteligencia esté, cuanto fuere posible, al alcance de la mayor parte de las personas que saben leer, pondré cuidado en no ser confuso con divisiones, y subdivisiones usadas muchas veces por los hombres del arte: pero siempre fastidiosas é ininteligibles, para quien no ha estudiado los principios fundamentales de él. Por la misma razon dejaré de servirme, en cuanto pueda, de los términos técnicos que solo los facultativos tienen obligacion de saber.

El ardiente deseo que tengo de ser útil á la humanidad es el solo objeto en que se funda esta noticia.

Se dividirá pues en los artículos siguientes.

1.° Medios preservativos.
2.° Síntomas precursores ó predisponentes.
3.° Invacion ó primer periódo del mal.
4.° Enfriamiento ó segundo periódo.
5.° Reaccion ó tercer periódo.
6.° Convalescencia.
7.° Remedios de prevencion que deben existir en casa.

8.° Reflexiones sobre los medicamentos empíricos, ó específicos.
Conclusion.

Despues de la descripcion de cada periódo espondré inmediatamente el tratamiento que le conviene para poder corregirse, sin que sea necesario tener presente el tratamiento general del mal en todos sus periódos.

ARTICULO I.

Medios preservativos.

1.° Aseo en el cuerpo mudándose frecuentemente de ropa, lavándose los pies con agua templada y un poco de vinagre: tomando si fuere posible, de vez en cuando un baño aromático en tinas, preparado con una infusion de romero, ó de alhucema. Es necesario que el cuerpo esté abrigado para evitar constipaciones, pero tambien es nocivo abrigarse á punto de promover un sudor constante, pues que entonces cualquier descuido espone mas fácilmente el cuerpo á un enfriamiento peligroso. Es necesario un término medio en todo, evitando excesos perjudiciales.

2.° Limpieza en las habitaciones barriéndolas todos los dias, vaciando los orinales y servicios á medida que en ellos se depositaren las escreciones (1); escupiendo en vasijas que se vacien y laben con frecuencia, y no en el suelo que ademas de ser asqueroso infesta el aire que se respira, quitando de las mismas habitaciones los animales domésticos, gallinas, palomos, conejos y puercos. Los perros y gatos que muchas personas acostumbran tener en los cuartos de dormir y aun en la cama, son muy nocivos

(1) *Se depositarán las escreciones en sitios separados de los cuartos de dormir, y la basura no deberá sacarse á la calle sino en el momento en que se haya de trasladar á los sitios que la autoridad tiene designados.*

en todos tiempos pero principalmente en tiempo de una epidemia. Deben regarse frecuentemente las habitaciones principalmente en los dias de calor, desinfectar las letrinas y los sumideros de las cocinas, los cuartos donde se guarda la ropa sucia, y cualquier otro lugar que tenga mal olor, labándolos muy bien, y regándolos una vez al dia con agua en que se tenga apagada una poca de cal, ó mucho mejor con cloruro de calcio ó de sodio que es preferible (2).

Las fumigaciones de vinagre solo ó mezclado con romero, son muy buenas.

En los servicios es muy bueno tener siempre agua ó unas gotas de clorureto.

Las casas solo deben aljofifarse en dia de sol, por la mañana para que se enjuguen antes de la noche, y cuando se labaren ó estuvieren húmedas no se debe habitar en ellas: por eso aconsejo que no se laben todos los cuartos en un mismo dia.

Los olores fuertes de flores, hiervas ó espíritus en las casas son nocivos.

Régimen alimenticio.

La eleccion de alimentos es muy esencial. Los prácticos que han obserbado la epidemia en los diversos estados de Europa, aconsejan con razon que se use mas de carne que de pescado y vejetales. Muchas observaciones, que tengo de ataques, en la noche consecutiva al dia en que los dolientes habian comido yerbas al medio dia, las cuales eran arrojadas por la boca al dia siguiente, me hacen temer tanto de su uso, que no las aconsejo de modo alguno.

Bien se ve que las costumbres deben respetarse, pero

(2) *Hay una obrita pequeña publicada en Madrid en* 1832 *en que se manifiesta el modo de obtener los cloruros sin grandes aparatos, por un procedimiento sencillo y poco costoso.*

en circunstancias ordinarias, mas como las de que hablamos son extraordinarias, las precauciones que debemos tomar deberán serlo tambien.

Las mejores carnes son vaca, ternera, gallina y pollo, debiendo ser lo mas frescas posible. Las preparaciones mas usadas son cocido y asado. Los guisados fuertemente condimentados son nocivos. El arroz es uno de los mejores alimentos, tanto para los sanos como para los enfermos.

El pescado de escama pequeña y muy fresco se puede tomar frito á la comida.

Deben escluirse: de la clase de carnes, las saladas y ahumadas, como el jamon, embuchado &c., las cuales solo deben usarse para condimento de las otras carnes, y no para hacer de ellas una comida esclusiva.

De la clase de los pescados, todos los que son de piel ó escama siendo gordos y pesados; los lenguados que tienen olor ó gusto de limo; todos los llamados mariscos; los cuales son verdaderamente venenosos en todos tiempos.

En la clase de los vegetales deben escluirse de la verdura en general, las berengenas, los guisantes y las habas en gran cantidad, pues en pequeña y quitándoles las cáscaras no pueden ser nocivas. Las ensaladas son perjudiciales particularmente las picantes, de cebollas, pimientos, &c. Las sandias, los melones, la conserva de tomates, con la mostaza y otros excitantes, deben ser proscriptos de la cocina y de la mesa durante la epidemia.

Las personas que beben vino con sobriedad deben continuar usándolo del mismo modo, pero aquellas que lo usan en mayor cantidad deben tener la cautela de no beber hasta el mareo.

De postres puede tomarse una ó dos naranjas buenas, chupadas, y no comidas: un bocado de jalea de membrillo, una pequeña porcion de queso que no sea salado ni acedo y algun biscocho, son en mi opinion las sobre-mesas de que se puede usar sin inconveniente con tal que sea una ú otra de estas cosas y no mezcladas. Las guindas, cere-

zas, damascos, melocotones, y sobre todo las ciruelas deben absolutamente prohibirse. Las personas que estan acostumbradas á tomar café ó alguna bebida espirituosa despues de la comida, deben continuar su uso con moderacion.

Habiendo hablado de la principal comida, que es la del medio dia, daré algunos consejos acerca del almuerzo y la cena.

El almuerzo ordinario en la capital es café, ó té con leche y pan con manteca. Cualquiera de estas cosas es útil segun la costumbre de cada uno. Las personas que acostumbran comer asado, ó huevos al almuerzo, pueden continuar en su uso con tal que los huevos sean bien frescos. Gran número de personas en las provincias usan de sopa que es tambien buen almuerzo.

En cuanto al uso de la leche no puedo dejar de desaprobar la preocupacion estendida en la capital con tanto perjuicio de las personas acostumbradas á ella. Me acuerdo haber visto prohibida la leche en este mal en una obra recientemeute publicada, cuando por el contrario algunos facultativos la han concedido á los dolientes en esta enfermedad para tomarla mezclada con agua, por bebida ordinaria. Bien sé que hay personas cuyo estómago no puede digerir facilmente la leche, pero igual cosa acontece respecto á otros muchos alimentos. La prudencia dicta que ninguno use de aquello que le hace mal habitualmente, mas la privacion general de un alimento y remedio como el de la leche es una opinion contraria á algunos prácticos que conozco, y á mi propia observacion.

La cena debe ser lo mas ligera posible. Esta es la ocasion de que todos tengan presente el antiguo proverbio: *las grandes cenas tienen las sepulturas llenas.*

La cena mas adecuada al estado actual, es una sopa de caldo de carne, ó de arroz, ó gallina, ó pollo con arroz en caldo.

Las personas que comen muy tarde deben limitarse á cenar el té de la India, ó la infusion de la flor de la tila. No

puede aprobarse de manera alguna la cena de pescado ni de vegetales.

A lo que queda arriba dicho se agrega, que la moderacion en todo, y la presencia de espíritu ó sangre fria, son los verdaderos preservativos de la epidemia.

Articulo II.

Síntomas precursores ó predisponentes.

Desasosiego general, sensacion de opresion ó inflamacion de estómago: cuando se principia á comer parece que el estómago se infla súbitamente, no pudiendo continuarse comiendo por mas diligencias que se hacen. A este estado acompaña una debilidad general ó abatimiento de fuerzas, y muchas veces mareos.

Las personas que usan con exceso las bebidas espirituosas acostumbran tener sed; pero las que no tienen esa costumbre lejos de tener sed tienen ordinariamente aversion al agua: unas personas tienen el vientre mas perezoso, otras mas suelto que de costumbre, y en una misma se nota tambien, ya uno, ya otro de estos dos estados. Algunas sufren calambres en las piernas y brazos, y punzadas por el vientre.

Tratamiento de los síntomas precursores.

1.º Evitar cargar el estómago con alimentos que él repugne: tomar caldos, alguna sopa y arroz.

2.º Tomar dos ó tres pequeñas tazas de la infusion de la manzanilla ó de yerbabuena, frias. Las personas que tienen, deben abstenerse de la infusion, ó usar del cocimiento de cebada solo ó con sumo de limon, y azúcar en forma de limonada (3), y deberán disminuir la cantidad

(3) *A las personas que no siente bien la limonada ó no*

de las bebidas espirituosas, ó abstenerse interinamente de ellas hasta que la sed se desaparezca.

Cuando las tisanas enfrian el estómago se une á cada porcion que se beba una cuarta ó quinta parte de la infusion de yerbabuena con un poco de azúcar. Esta mezcla es al mismo tiempo útil y agradable. Generalmente el estómago recibe mejor las bebidas frias que las templadas.

3.° Evitar el trabajo fuerte que el cuerpo rehusa.

4.° Destruir la astriccion de vientre por medio de clisteres ó ayudas de agua templada.

5.° Moderar el estado de soltura por la dieta, y ayudas de agua con cocimiento de semillas.

6.° Dar fricciones sobre los calambres con aceite templado dos ó tres veces al dia hasta que desaparezcan; y en caso de no bastar solo, mézclese con parte igual de láudano.

Articulo III.

Invasion ó primer periodo del mal.

El primer periodo ó invasion se presenta ordinariamente del modo siguiente: aumento rápido de los síntomas precursores, en muchas personas gran mareo ó vértigo que las hace caer al suelo, debilidad en las piernas que impide la estacion, gran ansiedad en la boca del estómago y opresion ó peso en el corazon, piel seca ó sudor frio parcial. Algunos tienen vómitos ó diarreas, otros vómitos y diarreas á un tiempo, y algunos ni una ni otra cosa. No hay fiebre (4), el pulso es pequeño y mas tardo que en el

quieran tomar el agua de cebada podrán usar del cocimiento de grana: cuidando prepararlos frecuentemente para impedir su corrupcion.

(4) *Se cuidará no confundir el mal con la invasion de la escarlatina, sarampion y otras enfermedades que principian con vómitos, diarreas y aun convulciones, pues que en estas*

estado natural: hay poca ó ninguna sed, la lengua á veces mas fria que de ordinario.

El ataque puede principiar tambien por una diarrea abundante, semejante al agua de arroz, la cual sin ningun otro síntoma puede hacer perecer al enfermo (1).

Para mayor facilidad del tratamiento distinguiré tres modos de invasion. El primero, con vértigo sin vómitos ni diarreas. El segundo, con diarreas ó vómitos biliosos; y el tercero, con diarreas y vómitos blancuscos.

Tratamiento del primer periodo.—Primer modo de invasion.—Invasion ó ataque con vértigos sin vómitos ni diarreas.

El tratamiento que voy á exponer, tanto en este periodo como en los siguientes, es el que he administrado con fruto constantemente.

Cuando el ataque principia por un vértigo sin vómitos ni diarreas, se ha de administrar inmediatamente un baño ó friegas á los pies y piernas con agua bien caliente, con mucha mostaza y vinagre: sangria del brazo (2), sinapismos ó cataplasmas de mostaza sola, con vinagre ó

hay gran fiebre y calor, lo que no sucede en la de que estamos tratando.

(1) *Han sucedido muchas desgracias por el desprecio que han hecho algunas personas de una diarrea ó un vomito creyéndolos resultados de una simple indigestion, y perdiendo de este modo los momentos han hecho despues infructuosos todos los recursos. El pueblo debe desengañarse de que vomitos y diarreas sin fiebre, en tiempo de epidemia, no es indigestion, sino colera-morbo.*

(2) *La sangria en este modo de invasion solo debe dispensarse cuando el enfermo haya tenido recientemente alguna perdida de sangre; pues que aquellos á quienes no se sangra en el principio de la epidemia tienen una convalecencia mas prolongada.*

agua, aplicados al dorso de los pies: abrigado el enfermo con cobertores, tomará de hora en hora una taza de la infusion caliente de la flor de tila ó yerba-buena de sabor de pimienta (1). Principiando el sudor, basta tomar una ó á lo mas dos tazas de dicha infusion.

No se debe aligerar de ropa al enfermo hasta no haber mojado cuatro ó cinco camisas.

Ordinariamente la sed viene despues del sudor, y entonces se administra el cocimiento de cebada. Este cocimiento tomándolo caliente ó solo templado, basta á entretener la transpiracion, calmar la sed, y la irritacion que los sudoríficos pueden causar en el estómago (2).

Al dia siguiente teniendo el enfermo humeda la lengua, y saburrosa, le administro una, ó dos dracmas (una ó dos cucharadas bien llenas) de magnecia calcinada, en media ó una pequeña taza de agua fria con azucar (3). Si pasadas tres ó cuatro horas no hay evacuacion alguna, le mando administrar una ó dos lavativas de agua templada.

Si el vientre continua en estar libre al dia siguiente, no administro mas magnecia, cuando se ha tomado de nuevo por un dia: tomándose y no bastando las lavativas para conservarlo libre, repito ademas una dracma de magnecia (una cucharada) y si no produce mas que dos ó tres evacuaciones, y el enfermo tiene la lengua húmeda,

(1) *A falta de la flor de tila ó de yerba-buena, puede hacerse la infusion del sauco, cáscara de limon y de flores de amapolas.*

(2) *En todo debe haber moderacion. El sudor es utilísimo en el 1.° y 2.° periódo; pero teniendo sudado ya el enfermo cuatro ó cinco camisas como se ha dicho, no debe ya promoverse con profusion el sudor con los sudoríficos y el demasiado abrigo, pues de este modo se agotarian las fuerzas del paciente.*

(3) *Aplico tambien cáusticos en las pantorrillas á casi todos los enfermos.*

mando repetir la magnecia uno ó dos dias mas. (1).

La bebida ordinaria en este caso es el agua de cebada con una cuarta parte de infusion de yerbabuena, ó de manzanilla.

Cuando despues de haber sido sangrado el enfermo, la lengua se presenta seca, le mando administrar ayudas de agua templada dos ó tres al dia, y beber el agua de cebada sola.

Si como manifiesta la lengua, hay dolor en el estómago y fiebre, aplicacion de sanguijuelas, y cataplasmas de linaza.

Despues de humedecerse la lengua, lo que sucede ordinariamente, pasados dos ó tres dias administro la magnecia del modo dicho.

Permito siempre al enfermo que tome cocimiento de cebada templado ó frio segun su gusto (2). Aconsejo tambien á los que gusten limonadas se les prepare con el agua de cebada.

Los primeros dos ó tres dias solo permito al enfermo algun caldo ligero, despues si tiene apetito le concedo tome alguna sopa ó arroz en caldo; mas adelante debe pasar á comer pollo ó gallina con mucha cautela.

SEGUNDO MODO DE INVASION.

Invasion ó ataque con diarreas ó vómitos biliosos.

Cuando el enfermo es atacado con diarreas ó vómitos biliosos, y uno es llamado al principio, despues

(1) *Cuando la lengua está saburrosa, y humeda, y que las evacuaciones biliosas no exceden de una ó dos por dia, deben entretenerse por medio de clisteres ó con pequeñas porciones de magnecia, pues una pronta suspension de las evacuaciones puede causar congestiones peligrosas. Las primeras evacuaciones son ordinariamente oscuras, y despues aparecen amarillas ó verdosas.*

(2) *Generalmente prefieren los enfermos las bebidas frias.*

de sangrarlo, le hago tomar una cucharada de magnesia calcinada, pues con ella paran generalmente los vómitos y las deyecciones, ó disminuyen en número: de modo que aunque sean mayores, como son mas raros, el enfermo siente alivio al deponer, lo que antes no sucedia.

Si el enfermo vomitare la primera porcion de magnesia, se le deberá administrar otra, é inmediatamente, de diez á quince gotas de láudano en una cucharada de agua fria.

Si vuelve á vomitar se le dá un grano del extracto acuoso de opio con otro de almizcle, y se deja descansar dos ó tres horas (1). En este concepto aplico siempre vegigatorios á las piernas con gran provecho, pues disminuye la extraordinaria secrecion de bilis.

Si hay sed ó el pulso está febril es preciso atender la irritacion gástrica (irritacion de estómago) como queda dicho en el primer modo de invasion.

Si el paciente no tiene mas de dos ó tres evacuaciones al dia, basta tenerlo á dieta, y al uso del cocimiento de cebada ó grama solo, ó con sumo de limon, si al contrario las evacuaciones pasan de tres, aconsejo entonces el cocimiento blanco de Sydenham, en posillos grandes de tres en tres ó de cuatro en cuatro horas.

(1) *En los casos que los vómitos persistieren se podrá usar de la mistura, anti-emética de Riverio, modificada en la forma siguiente.*

R.	*Agua destilada de flor de tila................*	*2 onzas.*
	———de azahar.................................	*½ idem.*
	Jarabe de limones.................................	*1 idem.*
	Láudano líquido.......................................	*12 gotas.*
	Carbonato de potasa................	*½ dracma. M.e*

Se dá á cucharadas moviendo bien la vasija y dando encima una cucharada de infusion del sumo de limon. Esta medicina se administra de hora en hora ó á mayores intervalos segun son mas ó menos raros los vómitos.

La dieta debe ser muy rigorosa; el cocimiento blanco de Sydenham, y el agua de cebada ó de arroz, bastan por alimento; y solo cuando las evacuaciones estan reducidas á una ó dos por dia, es cuando puede tomar caldos de cuatro en cuatro horas por uno ó dos dias, pasando despues á tomar alguna sopa, ó arroz en el caldo.

Tercer modo de invasion.

Invasion ó ataque con diarreas, ó vómitos blancuscos.

El tercer modo de invasion es con diarrea ó vómitos blancuscos, ó una y otra cosa á la vez.

Se observa ordinariamente en los sugetos que han comido ó cenado alimentos indigestos, ó que han sido tratados mal en el primero ó segundo modo de invasion. Tengo tambien observado constantemente esta especie de evacuaciones en el periódo aljido de que luego hablarémos.

Cuando soy llamado desde el principio del ataque, si el enfermo es robusto y conserva sus fuerzas todas, le hago una pequeña sangría, y le administro una pequeña cucharada de magnesia calcinada, cuyo efecto es mudar las evacuaciones blancuscas en biliosas, mudanza que he visto con satisfaccion muchas veces en pocas horas (1).

Hago aplicar inmediatamente cuatro cáusticos (2),

(1) *El autor en una nota colocada en este lugar procura deshacer la admiracion que cree debe causar la profusion con que usa de la magnesia, sin proponer una sola vez los calomelanos ó el mercurio dulce. Para ello cita su experiencia dilatada en este particular y la de algunos comprofesores, para probar que la insuficiencia de este medicamento le ha hecho caer en la proscripcion que en justicia merece (T.)*

(2) *La observacion tiene enseñado que se necesita un tratamiento tan activo: por lo que no debe admirar tantos cáusticos.*

dos en los muslos y dos en la parte interna de las pantorrillas, estableciendo en todos supuracion. Si despues de la pequeña sangria y de la magnesia los vómitos continúan, se administra un grano del extracto acuoso de opio con otro de almizcle (1), los cuales son en la práctica constante en sus buenos efectos: tambien tiene lugar un sinapismo sobre el estómago, y la mistura anti-emética ya citada en la página 17.

Despues de estos primeros socorros, conviene que el enfermo esté abrigado, que se le pongan sinapismos en los pies y botijas de agua caliente en la cama, para que no se enfrie: cuando los vómitos han cesado conviene que el enfermo tome la infusion de yerba-buena, de sabor de pimienta, de flor de tila ó luisa, á fin de provocar un sudor revulsivo saludable.

Ademas de este tratamiento mando tomar de tres en tres ó de cuatro en cuatro horas un posillo de á ocho del cocimiento blanco de Sydenham, encargando que si aumentan las evacuaciones se añada á cada dosis del cocimiento de 6 á 8 gotas de láudano, que se suspende despues cuando ellas disminuyen.

Dejo tambien prevenido que si el enfermo tuviere sed se le dé agua de arroz fria ó caliente, segun quiera.

Cuando vé uno al enfermo despues de haber tenido diez, veinte, treinta ó mas evacuaciones, lo que acontece casi siempre, se le administra el opio con el almizcle (2), absteniéndose de la sangria, pues si se le debilita demasiado y pronto, no se puede esperar la reaccion, sino al contrario el resfriamiento, que es su mas cierta consecuencia en semejante caso. La sangria debe entonces diferirse para el periodo de reaccion si fuere demasiado fuerte ó si con

(1) *Traigo siempre conmigo estos remedios para no perder tiempo en irlos á buscar á la botica.*

(2) *Este remedio debe repetirse si el enfermo volviese á vomitar.*

ella se presentaren signos de alguna congestion en el cerebro, hígado, bazo &c., en cuyo caso las sangrias tópicas por sanguijuelas, ó ventosas scarificadas son de grandísima utilidad.

En este estado, cuando se ve por primera vez al enfermo despues de un gran número de evacuaciones como se ha dicho, y de estar disminuidas considerablemente las fuerzas se aplican sinapismos á los pies, piernas, muslos y vientre, y hago las siguientes prescripciones:

Cuatro vegigatorios canforados, aplicados en los lugares estimulados por los sinapismos. Estos vegigatorios deben curarse á las diez ó doce horas, pues que ese tiempo bastará para desprenderse la epidermy (1).

Ademas:

1.° Cocimiento blanco de Sydenham, una libra.
2.° Láudano líquido de id., una onza (16).
3.° Extracto de ratania, dos granos.
Agua de rosas rojas, dos onzas.
Jarabe de limon, media onza, m.e
4.° Magnesia calcinada, dos dracmas.

Modo de administracion.

Número 1.° Un posillo de á ocho de tres en tres ó de cuatro en cuatro horas del número 1.°
2.° Seis ú ocho gotas del 2.° en cada dosis del 1.°
3.° Una cucharada del 3.° en el primer intervalo de los números 1.° y 2.°

(1) *No se debe esperar que los vegigatorios formen flictena, pues en este caso como la pérdida de fluidos es muy grande, no se forman bien aunque permanezcan mucho tiempo aplicados.*

(2) *No debe admirar recetar el láudano á onzas, pues que se usa de él en fricciones sobre los calambres, la opresion del pecho y estómago, que son muy frecuentes.*

4.° Una cucharada de las de café del 4.° en el segundo intervalo de los números 1.° y 2.°

De modo que los números 1.° y 2.° se repiten de tres en tres, ó de cuatro en cuatro horas, y los números 3.° y 4.° se administran alternativamente, ya en uno, ya en otro de los intervalos de los números 1.° y 2.° (1). Como la magnesia es dada en este caso como absorvente con objeto de mudar las evacuaciones blancas en biliosas, luego que mudan de color, sea en amarillo ó verde, se suspende, y se continúa con el cocimiento blanco con el láudano, si las evacuaciones, aunque biliosas, son en número mayor de cuatro al dia. Cuando disminuyen de este número debe suspenderse igualmente el láudano antes que ellas cesen del todo, pues que suspendidas, y continuando su uso, se provocaría fácilmente una peligrosa congestion cerebral. Tambien se debe suspender el cocimiento blanco cuando las evacuaciones biliosas se han reducido á una ó dos al dia.

El agua de cebada ó de arroz basta para remedio interino en este caso. El mayor tormento del paciente en esta clase de invasion es la sed extraordinaria, que sobreviene en consecuencia de la pérdida de fluidos por las copiosas evacuaciones. El enfermo ansia por agua fria, y si se le da en abundancia es arrojada inmediatamente por vómitos ó cámaras.

Este es el caso en que está recomendado el hielo, pero

(1) *Cuando la diarrea es mucha, uso ademas de los remedios prescriptos, clisteres de semillas y adormideras hecho del modo siguiente: semillas menores dos puñados, adormideras en pedacitos y semillas mayores un gran puñado, hiérvase un cuarto de hora en media talla de agua, cuélese por paño claro y dése de dos en dos ó de tres en tres horas una ayuda de tres al cuartillo hasta cesar la diarrea: tambien uso algunas veces ayudas compuestas de media onza de raiz de ratania, dos dracmas de adormideras, hágase una libra de cocimiento para tres ayudas con el intervalo dicho.*

confieso que lo he usado algunas veces sin ninguna utilidad, teniendo que suspenderlo y continuar la disolucion con el cocimiento blanco, ó el agua de arroz fria ó templada, á cucharadas hasta que los estímulos exteriores han obrado una revulsion que ha hecho disminuir las pérdidas que causaron las evacuaciones.

Si en este caso el hielo es ineficaz es nocivo en el periodo de enfriamiento; pues que la sed, no es tanto el efecto de una flegmacia, como el de un agotamiento, la prueba de esto es la humedad y la frialdad de la lengua, que aunque llegue á secarse queda fria hasta la reaccion.

ARTICULO IV.

Segundo periodo.

Periodo algido ó azulado, ó enfriamiento general.

Cuando llamo segundo periódo, ó enfriamiento general, se debe entender qne es ordinariamente consecutivo á alguno de los modos de invasion, que no fué tratado convenientemente en su tiempo: mas sin embargo hay ejemplos de invasion, que principian por él, sin ser consecuencia del segundo ó primero. Este periódo facilmente se conoce por los siguientes síntomas: enfriamiento general de todo el cuerpo principiando por las estremidades; lengua fria y húmeda: sudor general, frio y viscoso; piel que principia por color azulado y llega á ponerse denegrida; grande ansiedad en la boca del estómago; voz que vá apagándose hasta cesar del todo; pulso pequeño, y un poco frecuente ó absolutamente imperceptible; supresion de orina; calambres en las estremidades y en todo el cuerpo; vómitos y deyecciones blancuscas. Si el ataque es consecutivo, hay sed insaciable y persistencia de los vómitos y deyecciones; integridad completa de los sentidos, hasta pocos momentos antes de la muerte. La diar-

rea, y los vómitos cesan tambien algunas horas antes de acabar el enfermo.

Por la triste descripcion de este periódo se juzga bien, cuanto importa evitarlo, tratando el primero con actividad, y no despreciando nunca la mas leve diarrea.

Cuando este periódo es primitivo, y que uno es llamado antes que el enfermo haya perdido muchas fuerzas restándole el pulso fuerte, y la voz casi natural, le hago una sangría (1), y si tengo á manos la magnesia, le hago tomar inmediatamente una gran cucharada de ella, sola, ó con tres de agua fria: si las vomita, administro un grano del extracto acuoso de opio con otro de almizcle, que hacen cesar los vómitos, y procuro luego producir una fuerte revulsion exterior por los medios siguientes: baños y friegas á los pies, piernas y manos con agua caliente con mucho vinagre y mostaza; cataplasmas á los empeines de los pies: á las piernas y á las corbas y se aplican vegigatorios canforados, en los sitios de los sinapismos como en la invasion con diarrea blancusca, se envuelve el enfermo en la cama en un cobertor: se abriga bien, se le ponen basijas de agua caliente á los pies, piernas y muslos, para conservar el mayor grado de calor posible, dándole á beber una infusion cargada, y caliente de yerba-buena de sabor de pimienta ó tila (2). Esta infusion, se dá en tazas de media á media hora hasta que el enfermo principie á tener sudor caliente: despues se dá de hora en hora hasta que se mojen cinco ó seis camisas. Cada vez que se mude una, deberá limpiarse el sudor de todo el cuerpo con paños calientes, sin descubrir el enfermo.

(1) *Si no hubiese tenido recientemente alguna pérdida de sangre considerable.*

(2) *Tambien se puede dar la de flor de sauco, amapolas, cáscaras de limon, ó á falta de estos las de cualquier planta sudorífica.*

En este estado principian los enfermos á tener sed, y si el pulso está ya bien desenvuelto basta que tomen agua de cebada caliente ó tibia para mantener la transpiracion. Despues de haber sudado suficientemente, debe mudarse, con cautela para no enfriar el sudor que tenga absorvido, el cobertor en que se haya envuelto, y se le ponen sábanas calientes y cobertores enjutos.

Ademas de los medios que acaban de mencionarse para promover el sudor, hay otros muy eficaces, tales son, desde el principio un baño de vapor, fricciones con cepillos, franelas &c. secas ó con misturas estimulantes, como la tintura de cantáridas, el aguardiente alcanforado, aceite esencial de mostaza, ó con una composicion de vinagre y mostaza, pimienta molida, ajos machacados formando una mistura de consistencia de un líquido espeso.

Estas fricciones se hacen sobre el vientre, costillas, brazos, manos &c. mientras no principia un sudor caliente, pues principiando no debe hacerse. Si por este método no se pudiere conseguir la cesacion de las evacuaciones, se deberá entonces poner en práctica el tratamiento dicho para la diarrea blancusca.

Cuando el periodo algido es consecutivo á las evacuaciones blancuscas ó pardas, y que estas han sido tantas y tan abundantes que las fuerzas del enfermo estan casi agotadas, la sangria será mortal.

Debe por el contrario hacerse diligencia por sostener las pocas fuerzas que le restan, poniendo en práctica el tratamiento interno que queda dicho para la diarrea blancusca, y añadiendo al externo de este mismo periodo, cuando es primitivo, una cataplasma de mostaza sobre el vientre.

Este tratamiento que en otras circunstancias merecería el epiteto de incendiario, es al que debo la satisfaccion de haber salvado muchas víctimas. No puedo dejar de reprender la aplicacion sobre el estómago de sanguijuelas en la fuerza del periodo algido, cuya operacion pone al

descubierto el enfermo; como la aplicacion de cataplasmas de linaza, que le roba el poco calor que le resta.

Respecto á la sed intolerable que atormenta al enfermo en el periodo algido consecutivo, tengo que decir, que el hielo les hace enfriar mas y mas, y que el agua de cebada ó de arroz templada ó caliente, aromatizada con la infusion de la yerba-bnena, flor de tila ó manzanilla es la bebida que tengo usada con ventaja, en tanto que el enfermo no adquiere el calor general que anuncia la reaccion.

ARTICULO V.

Tercer periodo.—Reaccion.

Respecto á este periodo hay que hacer la misma observacion que respecto al segundo; que asi como este es algunas veces el primero, tambien la reaccion forma muchas veces el segundo. Este se conoce por el desenvolvimiento del pulso, y del calor general, y por la cesacion, ó gran disminucion de los síntomas del periodo que le precede.

Si el enfermo fué sangrado al principio, ó sufrió grandes pérdidas por evacuaciones, sudor &c. la reaccion es moderada. Si por el contrario hubo omision de la sangria general, en los casos en que estaba indicada, ó no ha habido grandes pérdidas antes de la reaccion, puede venir esta demasiado fuerte, y exigir el tratamiento antiflogístico. Si en este caso sobreviene gran dolor de cabeza, debe ser combatido por la sangria general, sinapismos á los pies, y la supuracion que debe promoverse en los vegigatorios aplicados á las extremidades inferiores.

Si la fiebre continúa fuerte, si hay gran sed. lengua seca y caliente, gran displicencia, dolor de estómago, y gran calor en la piel del vientre, esto anuncia una irritacion, ó inflamacion de estómago que se combatirá con la aplicacion de sanguijuelas, y cataplasmas emolientes. Los remedios internos en este caso son el cocimiento de cebada,

ó grama, en agua con la gomá aràbiga, ó con el jarabe de avena, culantrillo &c. frio, ó tibio, segun el gusto. La dieta debe ser rigorosa. Mientras la fiebre y la sed no disminuyan no se debe dar caldo alguno: despues de disminuir, se principiará por dar caldo de pollo, tres ó cuatro veces al dia, y gradualmente se pasará á los de gallina, y vaca, hasta entrar en el régimen que recomendaré en la convalecencia.

El periodo de reaccion consecutivo á la diarrea blanca, puede presentar alguna congestion cerebral, tanto mas facil, cuanto la intensidad de las evacuaciones hayan exijido mayor uso del opio. Esta congestion se conoce por la disminucion de las facultades intelectuales, la inyeccion de la cara y los ojos, el desenso de los párpados, la soñolencia y por el pulso relativamente mas lleno y tardo que en el principio de la reaccion; el enfermo, olvidado de sí mismo, cuida poco ó nada de sus necesidades. Apenas este estado se anuncia, es necesario suspender los opiados, si de ellos se usare; aplicar sanguijuelas detras de las orejas; promover la supuracion en los vegigatorios de las extremidades, y en caso de estar el enfermo en tal debilidad que no permita una grande aplicacion de sanguijuelas, y que la piel del vientre no presente grande calor se puede auxiliar la pequeña sangria hecha detras de las orejas, por medio de un gran vegigatorio volante ó rubefaciente sobre el vientre (1). Algunas veces sucede, que los primeros dias de reaccion en consecuencia de los medios que se han usado para suspender la diarrea, el vientre se constipa demasiado, entonces, es necesario soltarlo por medio de clisteres de agua templada, y cuando esto no baste, se administrarán las de agua templada con aceite y azúcar prieta ó miel. Es ab-

(1) *Este vegigatorio es un revulsivo poderoso en las congestiones cerebrales de que estoy hablando, esto es, cuando la debilidad es tan grande que no admite medicina directa por largas evacuaciones sanguinas.*

solutamente indispensable conservar el vientre libre mientras exista algun resto de congestion cerebral.

Otra circunstancia no menos digna de atencion es la retencion de orina que se observa en algunos coléricos aun entrados ya en la convalecencia. Esta se conoce por la tumefaccion de la parte inferior del vientre, y por la falta de orina en suficiente cantidad (1). Este accidente se disipa por la introduccion de la algalia para evacuar la orina, y haciendo despues algunas fomentaciones de un linimento volatil sobre la parte inferior del vientre, ó si hay grande calor sobre ella, con la aplicacion de sanguijuelas, de cataplasmas emolientes, baños de asiento &c. Si el enfermo estuviese muy débil debe hacerse disminuir la supuracion de los vegigatorios, curándolos con esperma de ballena ú otro semejante.

Articulo VI.

Convalecencia.

La convalecencia en esta epidemia exije mas cautela que en cualquier otro mal; pues que el doliente, que fué atacado de ella, queda bajo la influencia de su causa general. Cualquier pequeño exceso en la comida, bebida, trabajo, enfriamiento ó cualquier otra cosa le hace recaer. Por tanto, es necesario que evite cuidadosamente los excesos. Debe principiar alimentándose con caldos, engrosados con arroz ó pan, despues con pollo, gallina ó ternera, y pasar finalmente, con mucha cautela, al régimen expuesto en los medios preservativos. Debe mantener el vientre libre por medio de ayudas de agua templada; si conserva

(1) *Cuando se presente una elevacion igual sobre la region de la vegiga, aunque el enfermo diga que orina debe examinarse con atencion, pues que muchas veces la orina sale por reboso.*

alguna sed debe beber agua de cebada, si esta le pesare en el estómago podrá juntarle una cuarta ó quinta parte de la infusion de manzanilla ó de la yerba-buena dicha, que son ligeramente tónicas.

Los convalecientes acostumbrados á beber vino, pueden principiar su uso cuando no tengan sed, comenzando por pequeña cantidad; prohibiéndose totalmente los vinos acedos.

Articulo VII.

Remedios á prevencion que deben tenerse en una casa de familias,

1.º Mostaza molida, dos libras en una botella.
2.º Láudano líquido de Sydenham, una onza.
3.º Masa de cantáridas canforada, dos onzas en una caja de lata.
4.º Magnesia calcinada, una onza en vidrio (1).
5.º Adormideras, dos onzas.
6.º Semillas y
7.º Manzanilla, la que se quiera.
8.º Flor de tila y
9.º Yerba-buena de sabor de pimienta, dos onzas de cada una.

Articulo VIII.

Reflexiones sobre los medicamentos empíricos ó específicos.

A vista de la descripcion de los numerosos síntomas que se observan en los diferentes periodos de la epidemia, ¿cómo se podrá acreditar que haya contra ella un remedio

(1) *En esta substancia creo que el autor manda prevenir poca cantidad, segun el uso que hace de ella en todos los tratamientos de los diversos periodos del mal. (T.)*

específico? Los remedios universales han sido siempre ó el juguete de la credulidad, ó el provecho de los charlatanes: un solo medicamento puede cuando mas ser específico de un solo síntoma, pero no lo puede ser de un mal compuesto de muchos, y que varian segun el grado de intensidad, temperamento del sugeto, edad, sexo, género de vida, y una infinidad de circunstancias particulares á cada individuo.

Conclusion.

Segun la observacion que se ha hecho del mal resulta:

1.° Que no es contagioso: que su propagacion en muchos puntos ha sido excesiva por el desprecio que el pueblo hace de los buenos consejos hygiénicos que se le dan, y por la penuria de los remedios para curarse, que debieran de ante mano tener prevenidos.

2.° Que ataca directamente el sistema nervioso; pues que las afecciones de ningun otro sistema pueden producir semejante desorden: que el ataque es por enervacion y no por irritacion (1), y por eso es que los revulsivos exteriores son provechosos, y que los antiflogísticos directos, no lo son sino en algunas circunstancias.

3.° Que la sangria es utilísima en el primer modo de invasion, menos precisa en el segundo, raras veces admisible en el tercero, y en el periodo aljido primitivo; y que siempre es nociva en el estado adelantado de la diarrea blancusca ó parda, y en el periodo aljido consecutivo.

4.° Que las sanguijuelas y cataplasmas de linaza al vientre, salvo algun caso de gastritis bien caracterizada, son inútiles en los dos primeros modos de invasion, nocivas en la diarrea blanca, y que su aplicacion en el periodo aljido es una verdadera impiedad.

(1) *Cuando uso de la sangria en este mal, no es como antiflogístico, sino como un revulsivo que forma parte del método perturvador.*

5.° Que los difusivos interiormente, y los revulsivos exteriores forman la base del tratamiento de la invasion.

6.° Que la reaccion puede presentar circunstancias particulares que exijen gran vigilancia, y atencion de parte del facultativo asistente.

7.° Finalmente, que la convalecencia es ordinariamente dilatada y exije gran cautela para evitar recaidas.

FE DE ERRATAS.

Pág.	*Línea.*	*Dice,*	*Debe decir.*
12.	8	inflamacion	inflacion
id.	25	que tienen,	que tienen sed,
20.	15.	(16)	(2)
24.	25.	será	sería

